



CONVOCATORIA INTERNA/EXTERNA

| | |
|--------------------------|---|
| Cargo | : COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN |
| Lugar de ejecución | : Bogotá |
| Clasificación | : National Officer - Grado NO-C |
| Tipo de Contrato | : A término Indefinido proyectizado |
| Fecha estimada de inicio | : Enero |
| Fecha de cierre | : 29 de diciembre 2016 |

Creada en 1951, la OIM – Organización Internacional para las Migraciones es la organización intergubernamental líder en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La OIM está dedicada a promover la migración humana y ordenada para el beneficio de todos. Esto se hace mediante la prestación de servicios y asesoría a los gobiernos y los migrantes.

La OIM está consagrada a un entorno diverso e inclusivo. Los candidatos internos y externos son elegibles para aplicar a esta vacante. Para efectos de la vacante, candidatos internos se consideran como candidatos de primer nivel.

Contexto:

La Unidad de Planeación, Investigación y Evaluación (PRE, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo fortalecer los procesos de toma de decisiones a nivel Misional y programático y la cualificación del ciclo de proyectos, a través del desarrollo de metodologías y herramientas, así como la producción de información y conocimiento.

La Unidad está encargada de coordinar el proceso de planeación y despliegue estratégico, consolidar información y preparar informes para socios estratégicos, acompañar la formulación y endoso de propuestas, así como desarrollar metodologías y herramientas que fortalezcan los procesos de monitoreo, elaboración de reportes, a nivel misional y programático.

El Coordinador de la Unidad, bajo los lineamientos de la Jefatura de Misión, liderará los procesos requeridos para la planeación y seguimiento de la Estrategia de la Misión, la articulación con APC y MRE (Cooperación Internacional), el fortalecimiento de la gestión de información a nivel misional, la gestión y generación de conocimiento en temas claves. Asimismo, coordinará las actividades del equipo de la Unidad para brindar orientación técnica y apoyar a los programas en procesos de planeación, desarrollo de propuestas, monitoreo, reportes, sistematización, evaluación e investigación, desde una perspectiva integral.

Funciones / Responsabilidades:

1. Liderar el proceso de formulación y seguimiento de la estrategia de OIM Colombia y su despliegue en los programas de la organización.



2. Coordinar con APC, Cancillería y demás socios de gobierno el proceso de validación y aprobación de la Estrategia de OIM Colombia (Plan Indicativo de Trabajo – PIT), así como preparar los informes requeridos sobre su implementación.
3. Participar en los procesos de formulación del UNDAF, y preparar los insumos y reportes requeridos en cuanto a la contribución de la OIM.
4. Mantener comunicación continua con la APC, para coordinar los requerimientos de información, acciones conjuntas y el seguimiento que sea requerido a las actividades de la OIM.
5. Fortalecer procesos de gestión de información y conocimiento a nivel misional y programático, con el fin de facilitar el aprendizaje y contar con información precisa y oportuna para la toma de decisiones.
6. Diseñar y facilitar espacios participativos que propicien la construcción conjunta y el intercambio de experiencias para la planeación, formulación de proyectos, e identificación de aprendizajes y buenas prácticas en el desarrollo de los proyectos.
7. Supervisar las actividades del área de Desarrollo de Propuestas para incrementar la calidad técnica de los proyectos, asegurar la coordinación de procesos de formulación y endoso de propuestas con la Oficina Regional y la Sede y la diversificación de fuentes de recursos de OIM-Colombia.
8. Supervisar las actividades del Especialista de Investigación y Evaluación en el apoyo a programas de la Misión para el diseño de estudios, desarrollo y/o supervisión de investigaciones, sistematizaciones y evaluaciones, y la difusión de sus resultados.
9. Supervisar las actividades del Especialista de Planeación y Monitoreo en el apoyo a programas de la Misión para la elaboración de planes de trabajo, planes y herramientas de monitoreo, y reportes a donantes.
10. Coordinar con el equipo de Tecnologías de Información el desarrollo de sistemas de información que faciliten la gestión de información de la Misión y los proyectos.
11. Cualquier otra función que le sea asignada por el Jefe de Misión, Jefe de Misión Adjunto o Director de Programas, de acuerdo a su experiencia y capacidad.

Requerimientos en educación y experiencia:

Educación

Título universitario en ciencias políticas, ciencias sociales, economía, ingeniería industrial, administración de empresas, o carreras afines, con en estudios de post-grado en desarrollo o temas relacionados.

Experiencia

Por lo menos 12 años de experiencia profesional (universitario); 10 años de experiencia si tiene maestría o especialización en el área de desarrollo.

Experticia específica en las áreas de formulación de propuestas, planeación, monitoreo y evaluación.

Idiomas

Español Avanzado

Ingles Avanzado

Competencias requeridas:

- Responsabilidad
- Orientación al Cliente



- Comunicación
- Planeación y Organización
- Aprendizaje continuo
- Creatividad y la iniciativa
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo bajo situaciones de estrés

Otros requisitos:

Los candidatos internos de la Organización y los NMS, así como las candidatas externas, serán considerados candidatos de primer nivel. Está vacante también está abierta a candidatos de segundo nivel.

La convocatoria está sujeta a la firma de convenio con el donante.

Como aplicar:

Los candidatos interesados están invitados a presentar sus solicitudes, respondiendo únicamente a la siguiente dirección de correo iombogvacantes@iom.int, anexando la hoja de vida solo en formato OIM.

IMPORTANTE: Indicar en el asunto del correo, el nombre de la convocatoria: **CO-CT-1388/16 COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PRE**

Plazo máximo para aplicar: 29 de Diciembre 2016

Para más información, consulte:

<http://www.oim.org.co/vacantes2.html>,

Para que su aplicación sea considerada válida, debe tener en cuenta:

- ✓ Solo se consideraran las aplicaciones en formato OIM y que cumplan con el perfil exigido.
- ✓ No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.
- ✓ Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia
- ✓ El adjunto no debe tener un peso mayor a 2MB
- ✓ Los candidatos internos se rigen por instrucción IN/233 Rev.1/16
<http://bogdb01/IntranetBogota2/LinkClick.aspx?fileticket=0-1IKQKYHwk%3d&tabid=174&mid=1023>

Una vez registrada su aplicación recibirá una respuesta automática de confirmación, si no la recibe por favor repase los puntos anteriores y reenvíe su hoja de vida.

Periodo:

Desde 15.12.2016 Hasta el 29.12.2016